



## **BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.**

### **ANUNCIA**

#### **DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA**

Bogotá, D.C., 23 de febrero de 2017

La Junta Directiva del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (en adelante, el "Banco") en reunión celebrada en la fecha, ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Aprobación de Cierre del ejercicio 2016. En particular fueron sometidos a consideración de la Junta Directiva del Banco los siguientes documentos contables y legales, con el siguiente resultado:
  - Aprobó el borrador del dictamen del revisor fiscal PricewaterhouseCoopers Ltda. del año 2016
  - Aprobó el Informe de Labores del Comité de Auditoría del año 2016
  - Aprobó los Estados Financieros de cierre de ejercicio 2016, junto con sus notas.
  - Aprobó el Proyecto de manejo de pérdidas del ejercicio 2016
  - Aprobó el Informe de Grupo Empresarial del ejercicio 2016
  - Aprobó el Informe de Gestión del Presidente Ejecutivo del ejercicio 2016
  - Aprobó el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016
  - Aprobó el informe de la Defensoría del Consumidor Financiero del ejercicio 2016

La Junta Directiva autorizó someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los documentos anteriormente mencionados y aprobados en sesión del día de hoy.

2. Dispuso convocar a los señores accionistas titulares de las acciones ordinarias del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 29 de marzo de 2017, a las 11:30 a.m., en la sede principal del Banco: Carrera 7 No. 75 – 66, Piso 7, Oficina 701, de la ciudad de Bogotá D.C.